

Bogotá, 23 de febrero de 2021

LA FACULTAD DE DERECHO INFORMA QUE HAY OPORTUNIDAD PARA REALIZAR JUDICATURA AD - HONOREM EN LA AUDITORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

La Auditoría General de la Republica tiene el propósito de contar con el talento de estudiantes para la realización de prácticas laborales o pasantías para estudiantes de programas de pregrado en las modalidades de formación profesional, tecnológica y técnica, estudiantes de posgrado (especialización, maestría, doctorado) **y la judicatura ad-honorem para egresados de las facultades de derecho que hayan cursado y aprobado la totalidad de las materias que integran el plan de estudio.**

PERFIL: Egresado (a) no graduado (a) que haya culminado y aprobado la totalidad de las materias comprendidas en el pensum académico, interesado (a) en realizar judicatura como requisito de grado.

Deben anexar:

1. Hoja de vida
2. Certificación de terminación estudios
3. Promedio general de la Carrera
4. Fotocopia de la cedula

CONTACTO: para mayor información enviar Hoja de Vida al siguiente correo: epospino@auditoria.gov.co

Eleana Paola Ospino Estrada
Profesional Universitario
Dirección de Talento Humano